

LA TERTULIA

Este periódico se publica tres veces al mes.
Suscripción mensual adelantada 25 cs. números sueltos 10.

Jerónimo Pérez Fundador

Masaya, setiembre 18 de 1877.

AJENCIAS

Managua	Don Juan Manuel Caldera.
Granada	“ Manuel Mejía.
Rivas	“ Isac Vidaure.
León	“ Vicente Ramírez.
El Viejo	“ Rafael Ramírez.
Ocotal	“ Pablo Gutiérrez.
Acoyapa	“ Marcos Quezada.

LA TERTULIA

CUESTIONES RELIGIOSAS.

No es de hoy, sino de ayer i antes de ayer, nuestra opinion de que las discusiones religiosas son mui perjudiciales, á medida de su publicidad, porque si los sabios no pueden entenderse, mucho menos el pueblo aunque fuera el mas inteligente de la tierra. De allí es que la religion se enseña, no se discute: se recibe de los labios paternales, de los maestros i de los ministros del culto, so pena de (...) tener ningun el que quiera examinar i (desmentir) la que se le enseña. Mucho menos pueden ser los periódicos el campo de la discusión, ya por que se afectan de las pasiones del momento, ya porque el público difícilmente puede verlos todos para oír el pro y el contra de las opiniones. Cuando hemos (...) á los hombres empeñados en disputas semejantes, recordamos el tan sabido caso del astrónomo que cayó en un hoyo por andar mirando los astros, á quien un observador dijo: si no conoces bien el suelo en que (andas), ¿cómo pretendes conocer el Cielo?

En las épocas que hemos atravesado, calamitosas por cierto, no veíamos, no oíamos cuestiones de este orden, aunque se suscitaban con calor sobre todas las materias disputables---. ¡Se dirá que antes no había imprentas ni periódicos! Tantas i tantos como (fuera) es una verdad; pero habia algunos, i sin embargo, no se tocaban las mencionadas cuestiones, , por esto creemos que en todos (...) aun en los individuos habia (...) de creencias, unidad de sentimientos religiosos, por cuya razon sin duda (...) que los mismos bandos que pe-(...) armas, ponian de su lado la (...) protestaban defender.

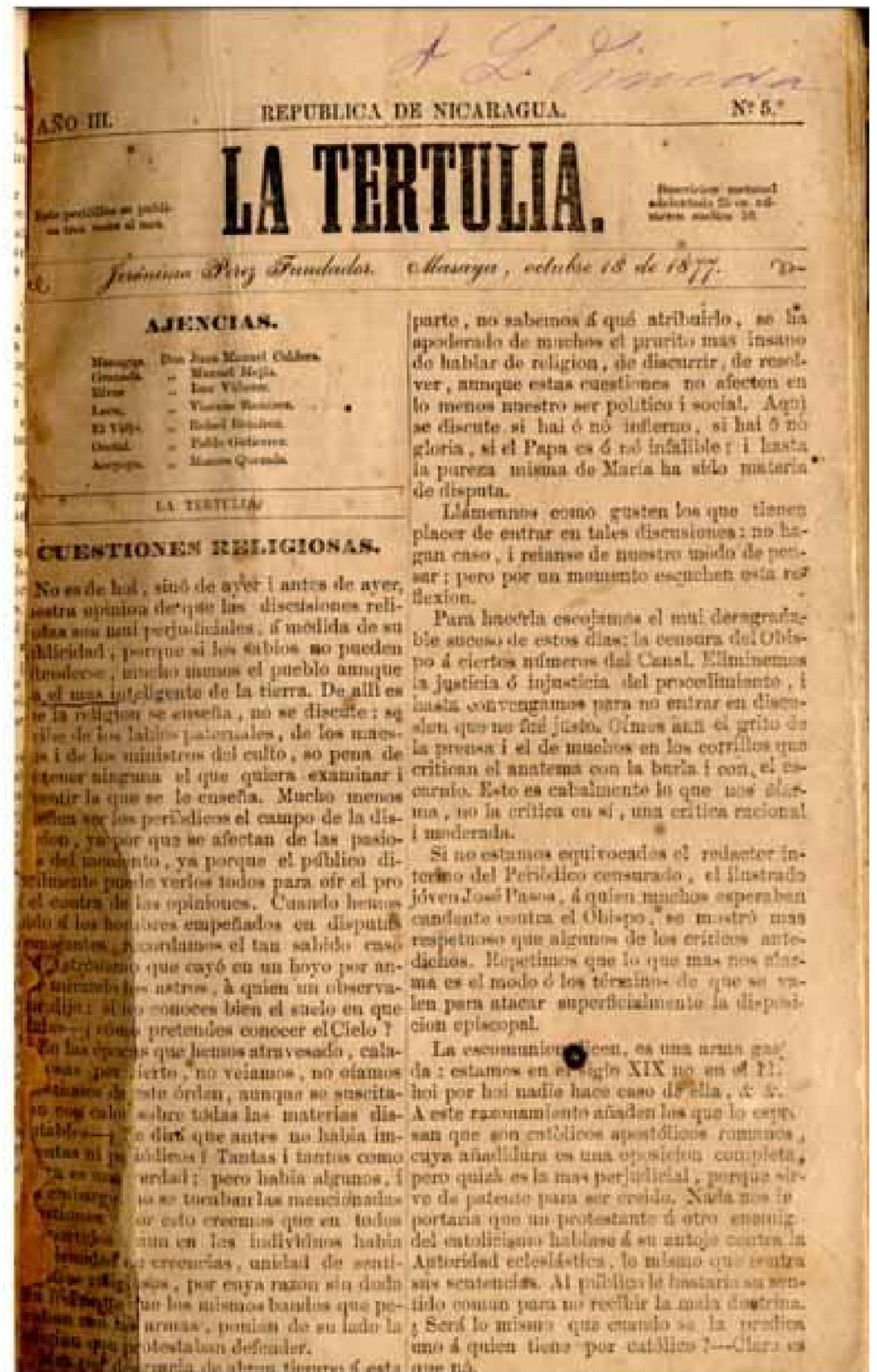
(...) desgracia de algun tiempo á esta parte, no sabemos á que atribuirlo, se ha apoderado de muchos el prurito mas insano de hablar de religion, de discurrir, de resolver, aunque estas cuestiones no afecten en lo menos nuestro ser político i social. Aquí se discute si hai ó nó infierno, si hai ó nó gloria, si el Papa es ó nó infalible; i hasta la pureza misma de María ha sido materia de disputa.

Llámennos como gusten los que tienen placer de entrar en tales discusiones: no hagan caso, i reíanse de nuestro modo de pensar; pero por un momento escuchen esta reflexion.

Para hacerla escojamos el mui desagradable suceso de estos dias: la censura del Obispo á ciertos números del Canal. Eliminemos la justicia ó injusticia del procedimiento, i hasta convengamos para no entrar en discusion que no fué justo. Oímos aun el grito de la prensa i el de muchos en los corrillos que critican el anatema con la burla i con el escarnio. Esto es cabalmente lo que nos alarma, no la crítica en sí, una crítica racional i moderada.

Si no estamos equivocados el redactor interino del Periódico censurado, el ilustrado jóven José Pasos, á quien muchos esperaban candente contra el Obispo, se mostró mas respetuoso que algunos de los críticos antedichos. Repetimos que lo que mas nos alarma es el modo ó los términos de que se valen para atacar superficialmente la disposicion episcopal.

La excomunion dicen, es una arma (gastada); estamos en el siglo XIX no en el II, hoi por hoi nadie hace caso de ella, &, &. A este razonamiento añaden los que lo espresan que son católicos apostólicos romanos, cuya añadidura es una oposicion completa, pero quizá es la mas perjudicial, porque sirve de patente para ser creído. Nada nos importaría que un protestante ú otro enemigo del catolicismo hablase á su antojo contra la Autoridad eclesiástica, lo mismo contra sus sentencias. Al público le bastará su sentido comun para no recibir la mala doctrina. ¿Será lo mismo que cuando se la predica uno á quien tiene por católico?—Claro es que nó.



Hai una verdad que nadie puede negar, salvo rebelándose contra la historia, i es, que en el mundo, i especialmente en los países anarquizados, ó donde la Autoridad no impera con la fuerza, la Religion ha suplido su deficiencia: la religion ha sido el dique de las pasiones desbordadas, i la religion ha sido el freno que si no ha contenido la maldad humana, ha podido calmarla. En nuestras revueltas pasadas, á pesar de su atrocidad, mil veces hemos visto los Templos i las casas de los Prelados i las de los simples sacerdotes servir de asilo, al menos en los momentos del calor.

Decid ahora, á ese pueblo que estamos en pleno siglo XIX i que no debe respeto alguno al sacerdocio, --- ¿qué será de nosotros el día e que por una desgracia la Autoridad civil caiga, i la sociedad quede en anarquía? LL. EE.

MIS RECUERDOS.

V.

Lectura á mis discípulos.

Cansado de esperar el estado normal, resolví aprovechar los intervalos de quietud entre la facciones del Chelon, Siete pañuelos, Somosa, i otros que sucedieron á la caída de Leon; i así pude obtener el grado en derecho civil, murió el Doctor Benavent, cuyos restos condujimos los discípulos al sepulcro. El Doctor Barberena, mi maestro de cánones, existe aun como un monumento de la antigua Universidad, i aunque tiene la figura de un niño, lleva en la cabeza los códigos sagrados y profanos.--- El dirá si aun cuando yo fuí Ministro de Estado i él un particular, dejé de tributarle el respeto i aprecio que merece--- Don Pio Bolaños, electo Diputado á la A. C. de 48 me convidó que le acompañase, i fuí con él á Managua con el gusto de siempre.--- Diariamente asistia á la galería, i segun el interes de los asuntos permanecia mas ó menos tiempo--- Esta A. C. es una de las mas importantes que hemos tenido: á un lado estaban Zepeda, Juarez, Zeledon, Norverto i Mariano Ramirez, General Muñoz, Padre Gonzalez i otros, i al opuesto se veian al Lcd. Pineda, Fruto Chamorro, General Corral, Pio Bolaños, Sebastian Escovar, José Lebron i otros de menor escala--- Se trataba de reformar la Constitucion de 38, i como el triunfo fuése de los conservadores, se resolvió nulificarlo parodiando el 18 brumario de Napoleon 1º i en efecto, levantaron unos grupos dándoles (...), los cuales con toda clase de (...) corrieron sobre la Asamblea--- Se dijo que (...), i aun despues, que Chamorro i (...) cubrieron diestramente las puertas del (...) para que Muñoz no se escapase, á quien estimaron que él seria la primer víctima (si el) populacho consumaba el atentado, de (...) que el pueblo al ver en rehenes á su principal caudillo, se retiró ó lo hicieron retirarse otros que comprendieron la situacion. (...) conservadores habian ido armados, especialmente, Chamorro i Corral que de (...) enseñaron a Muñoz los mangos de sus pistolas, cuyas amenaza la comprendió éte como hecha por dos hombres tan resueltos. (...), tan afamado de cobarde, se portó (...) mucha dignidad en la silla de la presidencia que ocupaba, i esta muestra de valor (...) le valió la eleccion de Director un poco mas tarde.

Mas volviendo á mi narración os diré: (...) escogí para mi *pasantía* el estudio del (...) don José María Estrada, tan acreditado (por su) ilustracion, como por su moralidad, i (...) acepté brindándome sus luces, su confianza i amistad.

En el mes de abril de 1850 sufrí un contratiempo para mí inolvidable: la muerte de mi madre. A ella especialmente debia cuanto habia necesitado en mi carrera, i (...) ansiaba corresponderle.--- ¡que (...) jamas un hijo podrá corresponderle (...) i los afanes de una madre. (...) lamia ofrecimientos de (...) de Granada de darme cuanto (necesitaba en) mi estudio, i yo al ver los (sacrificios) quise inclinarla á que aceptase (pero se negó) abiertamente diciéndome: (...) i pueda trabajar, no acepta (...) (...)res que agradezco: quiero que (...) (...)das sin dependencia de persona (...) que cuando seas hombre nadie (pueda reclamarte) que le debes servicios de (...).

Continuará.

CHARADA.

Cuadrúpedo es mi primera,
I mi segunda un gran vazo
Mi todo una joya, un laso
Adorno que usa cualquiera.

AVISO.

Como albacea del Pbtro. don (...) Soto, que falleció en el pueblo (...) aviso: que está abierta la (...) supliendo así el precepto de la (...).

Diriamba octubre 15 de 1877.

Ramon (...)

Hai una verdad que nadie puede negar, salvo rebelándose contra la historia, i es, que en el mundo, i especialmente en los países anarquizados, ó donde la Autoridad no impera con la fuerza, la Religion ha suplido su deficiencia: la religion ha sido el dique de las pasiones desbordadas, i la religion ha sido el freno que si no ha contenido la maldad humana, ha podido calmarla. En nuestras revueltas pasadas, á pesar de su atrocidad, mil veces hemos visto los Templos i las casas de los Prelados i las de los simples sacerdotes servir de asilo, al menos en los momentos del calor.

Decid ahora, á ese pueblo que estamos en pleno siglo XIX i que no debe respeto alguno al sacerdocio, --- ¿qué será de nosotros el día en que por una desgracia la Autoridad civil caiga, i la sociedad quede en anarquía.

LL. EE.

MIS RECUERDOS.

V.

Lectura á mis discípulos.

Cansado de esperar el estado normal, resolví aprovechar los intervalos de quietud entre las facciones del Chelon, Siete pañuelos, Somosa, i otros que sucedieron á la caída de Leon; i así pude estudiar cánones i leyes. Poco antes de obtener el grado en derecho civil, murió el Doctor Benavent, cuyos restos condujimos los discípulos al sepulcro. El Doctor Barberena, mi maestro de cánones, existe aun como un monumento de la antigua Universidad, i aunque tiene la figura de un niño, lleva en la cabeza los códigos sagrados i profanos.--- El dirá si aun cuando yo fuí Ministro de Estado i él un particular, dejé de tributarle el respeto i aprecio que merece--- Don Pio Bolaños, electo Diputado á la A. C. de 48 me convidó que le acompañase, i fuí con él á Managua con el gusto de siempre.--- Diariamente asistia á la galería, i segun el interes de los asuntos permanecia mas ó menos tiempo--- Esta A. C. es una de las mas importantes que hemos tenido: á un lado estaban Zepeda, Juarez, Zeledon, Norverto i Mariano Ramirez, General Muñoz, Padre Gonzalez i otros, i al opuesto se veian al Lcd. Pineda, Fruto Chamorro, General Corral, Pio Bolaños, Sebastian Escovar, José Lebron i otros de menor escala--- Se trataba de reformar la Constitucion de 38, i como el triunfo fuése de los conservadores, se resolvió nulificarlo parodiando el 18 brumario de Napoleon 1º i en efecto, levantaron unos grupos dándoles (...), los cuales con toda clase de (...) corrieron sobre la Asamblea--- Se dijo que (...), i aun despues, que Chamorro i (...) cubrieron diestramente las puertas del (...) para que Muñoz no se escapase, á quien estimaron que él seria la primer víctima (si el) populacho consumaba el atentado, de (...) que el pueblo al ver en rehenes á su principal caudillo, se retiró ó lo hicieron retirarse otros que comprendieron la situacion. (...) conservadores habian ido armados, especialmente, Chamorro i Corral que de (...) enseñaron a Muñoz los mangos de sus pistolas, cuyas amenaza la comprendió éte como hecha por dos hombres tan resueltos. (...), tan afamado de cobarde, se portó (...) mucha dignidad en la silla de la presidencia que ocupaba, i esta muestra de valor (...) le valió la eleccion de Director un poco mas tarde.

Mas volviendo á mi narracion os diré: escogí para mi *pasantía* el estudio del don José María Estrada, tan acreditado su ilustracion, como por su moralidad, i acepté brindándome sus luces, su confianza i amistad.

En el mes de abril de 1850 sufrí un contratiempo para mí inolvidable: la muerte de mi madre. A ella especialmente debia cuanto habia necesitado en mi carrera, i (...) ansiaba corresponderle.--- ¡que (...) jamas un hijo podrá corresponderle (...) i los afanes de una madre. (...) lamia ofrecimientos de (...) de Granada de darme cuanto (necesitaba en) mi estudio, i yo al ver los (sacrificios) quise inclinarla á que aceptase (pero se negó) abiertamente diciéndome: (...) i pueda trabajar, no acepta (...) (...)res que agradezco: quiero que (...) (...)das sin dependencia de persona (...) que cuando seas hombre nadie (pueda reclamarte) que le debes servicios de (...).

CHARADA.

Cuadrúpedo es mi primera,
I i mi segunda un gran vazo
Mi todo una joya, un laso
Adorno que usa cualquiera.

AVISO.

Como albacea del Pbtro. don (...) Soto, que falleció en el pueblo (...) aviso: que está abierta la (...) supliendo así el precepto de la (...) Diriamba octubre 15 de 1877.

Continúa la Biografía.

En medio de tantos conflictos, los Generales Paredes i Beloso le escribieron de Leon que sus respectivos ejércitos eran destruidos por la peste, i que tenían orden de sus Gobiernos de retirarse del país, si los partidos contendientes no se arreglaban de algun modo, pues sin la unidad de los nicaragüenses creian infructuoso el auxilio de los Estados—Que en tal virtud les parecia mui conveniente que el mismo Martínez fuése á Leon á ver si podian conciliar las dificultades entre los partidos, á cuyo fin le ofrecieron las garantías que quisiese, para él i para las personas que llevase asociadas.

Nuestros lectores saben que el Gobierno provisorio Rivas habia sido reconocido por los de Guatemala i el Salvador para separar al partido liberal de su alianza con el filibusterismo; (...) que mientras el Presidente Estrada estuvo en Somotillo i en Nueva Segovia trabajaba sin descanso pero en vano por deshacer dicho reconocimiento.... Las últimas palabras que escribió fueron éstas: "*primero la muerte que ceder el principio de legitimidad*"— Saben tambien que á (Estrada) sucedió don Nicacio del Castillo, i que en aquellos días, aun muchos partidarios, que (veían) la causa sin esperanza teniendo á Estrada en el Poder, les parecia una farsa cuando apareció Castillo, porque á la verdad no (...) en el modo casi milagroso, según se contó (en) esa época, de hallar el pliego cerrado que (contenía) el llamamiento de dicho señor ---- El General Martínez no se fijaba en esta cuestion, que en (...) nacional gravemente compro- (...) particular, dirémos del bando (...) empezaba ya á ser el obice (...) unidad que se esperaba.

(...) lo mas prudente llamar á (...) principales que se hallaban cerca de (...) concurrieron don Agustín Aviles, (...), José Argüello, José Lejarza (...), á quienes sometió la cor- (...) de Leon, la situacion de (...) los mas datos que podian con (...) juicio de las cosas, los cua- (...) el General i don Fernando Guzmán (...) Leon á entenderse en la con- (...) por los Jefes aliados: que (...) el principio de legitimidad, (...) personal del Gobierno i otras (...) i que en caso de no poder (...) base, protestasen: que el (...) por separado contribuiría á (...)

(...) inmediatamente despues, de- (...) el mando en Jefe á su segundo (...) (Chamorro), é hizo alto en el pueblo (...) para tener una entrevista (...) del Castillo, que con el ca- (...) legítimo, venia el Ocotal (...) don Ignacio Padilla i don (...), ambos jefes de seccion (...) evados al ministerio-- Es sa- (...) Joaquin Chamorro, Ministro de Estrada, habia marchado en comision á Guatemala, poco antes del asesinato-- Martínez pues, impuso al señor Castillo de la conferencia de Matagalpa, i todo fué de su aprobacion, separándose en seguida á sus respectivos destinos.

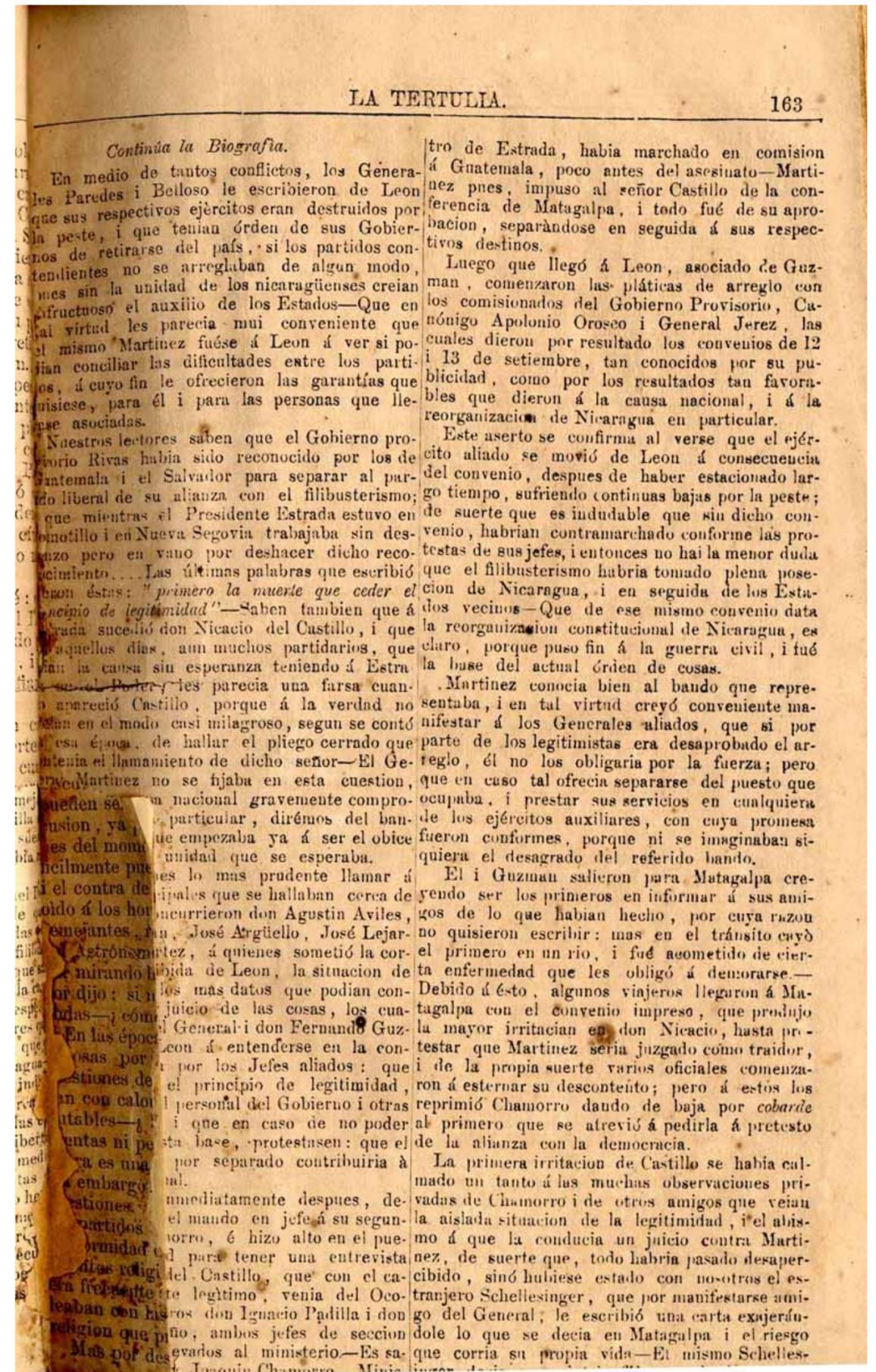
Luego que llegó á Leon, asociado de Guzman, comenzaron las pláticas de arreglo con los comisionados del Gobierno Provisorio, Canónigo Apolonio Oroasco i General Jerez, las cuales dieron por resultado los convenios de 12 i 13 de setiembre, tan conocidos por su publicidad, como por los resultados tan favorables que dieron á la causa nacional, i á la reorganizacion de Nicaragua en particular.

Este aserto se confirma al verse que el ejército aliado se movió de Leon á consecuencia del convenio, despues de haber estacionado largo tiempo, sufriendo continuas bajas por la peste; de suerte que es indudable que sin dicho convenio, habrian contramarchado conforme las protestas de sus jefes, i entonces no hai la menor duda que el filibusterismo habria tomado plena posesion de Nicaragua, i en seguida de los Estados vecinos--- Que de es mismo convenio data la reorganizacion constitucional de Nicaragua, es claro, porque puso fin á la guerra civil, i fué la base del actual orden de cosas.

Martínez conocia bien al bando que representaba, i en tal virtud creyó conveniente manifestar á los Generales aliados, que si por parte de los legitimistas era desaprobado el arreglo, él no los obligaría por la fuerza; pero que en caso tal ofrecia separarse del puesto que ocupaba, i prestar sus servicios en cualquiera de los ejércitos auxiliares, con cuya promesa fueron conformes, porque ni se imaginaban siquiera el desagrado del referido bando.

El i Guzman salieron para Matagalpa creyendo ser los primeros en informar á sus amigos de lo que habian hecho, por cuya razon quisieron escribir: mas en el tránsito cayó primero en un rio, i fué acometido de cierta enfermedad que les obligó á demorarse--- Debido á ésto, algunos viajeros llegaron á Matagalpa co el convenio impreso, que produjo la mayor irritacion en don Nicacio, hasta protestar que Martínez seria juzgado como traidor, i de la propia suerte varios oficiales comenzaron á esternar su descontento; pero á estos los reprimió Chamorro dando de baja por *cobarde* al primero que se atrevió á pedirla á pretexto de la alianza con la democracia.

La primera irritacion de Castillo se habia calmado un tanto á las muchas observaciones privadas de Chamorro i de otros amigos que veian la aislada situacion de la legitimidad, i del abismo á que la conducia un juicio contra Martínez, de suerte que, todo habria pasado desapercibido, sinó hubiese estado con nosotros el extranjero Schellesinger, que por manifestarse amigo del General, le escribió una carta exajerándole lo que se decia en Matagalpa i el riesgo que corria su propia vida--- El mismo Schellesinger (...)



(...)teros, Martínez sería indudablemente el Primer Presidente de Nicaragua, i que por lo mismo él procuraba captarse su voluntad para sacar algun provecho.

Bien pues, Martínez altamente resentido, dejó su pequeña guardia de honor en el camino, i entró solo á Matagalpa manifestando que queria ser juzgado; pero lejos de eso los amigos le calmaron inculcando al que le habia escrito mucho mas de lo que en realidad pasó.

El General envió un despacho al referido señor Castillo acompañándole el convenio ajustado, manifestándole que era el mas favorable que habian podido obtener, pero que si no le parecia conveniente estaba en libertad de desaprobarlo, en cuyo caso le pedia su separacion del mando en jefe por el ofrecimiento que habia hecho, segun dejamos espuesto--- Castillo no solo aprobó el arreglo, sinó que con la mayor voluntad marchó á Leon á encargarse del Ministerio que se le habia designado.

El partido legitimista en su mayor parte alzó un grito de desaprobacion contra el convenio, tanto mas que en esos momentos sonó la victoria de San Jacinto, sin saber siquiera que despues de la accion, no teníamos una caja de parque, ni medicinas para curar un herido, pues muchos de los que tuvimos, se acogieron á la caridad de los particulares que vivían en las haciendas y valles inmediatos--- El Coronel Estrada, impresionado por este grito, estuvo á punto de disolver la fuerza que le quedaba, ó de protestar contra el arreglo concluido; pero don Fernando Chamorro le escribió privadamente de Matagalpa exitándolo á que no hiciese el menor caso del voto inconsulto de los partidarios; i ademas, el Doctor Cortez tuvo una entrevista con él, i le esplicó i convenció: que el tratado de 12 de setiembre era el triunfo mas completo que en aquellas circunstancias habia podido obtener el partido legitimista, como lo vería en el desarrollo de sus disposiciones.

Como hemos dicho que el ejército aliado se movió de Leon á consecuencia del convenio, en términos que la victoria de San Jacinto la supo i celebró en Managua, creyó de necesidad el General Martínez apresurar el movimiento de los legitimistas, i en tal virtud dió orden á Estrada que se incorporase á dicho ejército con cuanta fuerza pudiese reclutar. Por fortuna muchos soldados se habian presentado i habian formado un batallon bastante lucido con que entró á Masaya, donde á la sazón acampaban dichos aliados.

El General Martínez no queriendo llegar con una pequeña fuerza, se trasladó inmediatamente al pueblo de Metapa, de donde dirigió continuas órdenes á las dos Segovias para que le enviasen las tropas que se colectasen.

Entre tanto, el Coronel Estrada desde que se incorporó al ejército, conoció su mala situacion por la falta de unidad; i así era que llamaba con instancia al General Martínez para que procurase alguna inteligencia entre los Jefes--- En (...) (1856) le decía: "la presencia de U. vale mas que un ejército, véngase presto, aunque sea solo con sus ayudantes"--- Nuestros lectores saben, que de las 4 fracciones de que se componia dicho ejército, simpatizaban los democráticos con los Salvadoreños i los legitimistas con los Guatemaltecos, en términos que Estrada se puso á discrecion de Zavala, Jefe interino de esta division--- Este por aclimatar sus tropas resolvió trasladarse al pueblo del Diriomo, á donde Estrada le siguió con las suyas--- Así estaban divididos los aliados, cuando Walker atacó á Masaya el (...) de octubre, Zavala i Estrada á Granada, i los filibusteros volviendo de Masaya á defender a Granada, derrotaron á los Guatemaltecos i a los legitimistas, que mal dirigidos habian malogrado la oportunidad de acabar con el filibusterismo.

Tan funesta noticia la recibió Martínez en Metapa, por la cual continuó su marcha inmediatamente con una pequeña division que hasta entonces habia podido colectar--- Para mayor desgracia, cuando llegó á Tipitapa, estalló el (...) entre los Segovianos, i perdimos á muchos jefes i oficiales de mérito--- De esa (...) salió Martínez para Managua con objeto de reunir á sus antiguos soldados que le esperaban, quedando el Coronel don José Bonilla al mando de la division en marcha, el cual dispuso acampar en el pueblo de Nindirí, por evitar (...)tajo á los aliados que permanecian en (...) ya--- Pocos días despues llegó el General (...) (...)duciendo á los Managuas que se le habian presentado--- Desde su llegada trató de reorganizar su division, pues ya hemos dicho cuanto sufrió en el ataque á Granada--- El General Chamorro se habia enfermado en Metapa, y habia partido á reunirse á su familia en (Chontales) con el objeto de curarse; pero estábamos en Nindirí cuando le vimos llegar enteramente restablecido.

Martínez en pocos días aumentó sus (fuerzas en) número de 7 á 800 hombres, i tanto por la denominacion de partido, como por (...) el origen de su citada Division, la (...) conocer con el nombre de *setentrional*, aunque la verdad se componia en su mayor parte de soldados que no eran de los departamentos setentrionales--- Desde luego la armonía (con los) guatemaltecos de punto, pues Zavala (...) el mayor entusiasmo por Martínez i (Chamorro) i desde ellos hasta el último soldado (...) completa union--- A dichos jefes no les (...) bien la residencia en Masaya, fuera (...) de la peste, por evitar las continuas (...) entre los Chapines i Salvadoreños (por cuya) virtud ocuparon los inmediatos pueblos de Catarina i Niquinohomo, donde pasaron los primeros días de noviembre, hasta que (apareció) la venida de los Generales Paredes (...) con un refuerzo de 600 Guatemaltecos (que) no tendrían cómodo alojamiento en los mencionados pueblos.

Continuará.

